



de los auxilios necesarios

Sobre la venta  
de  
generos de alca  
don

Viose un oficio del Sr. Jefe Supr. Polít. de  
esta Provincia, fha. veinte y cinco de noviem. ul-  
timo, acompañando la exposicion del ciudadano  
Pedro Vall y Fontes del comercio de esta vecin-  
dad dirigida al Excmo. Sr. Secro. de Estado y del  
Despacho de la Gobernacion e Inter. en virtud, p<sup>o</sup>  
viendo que el Sr. D. Diego los artículos primeros  
y segundos de la R. O. de nueve de Septiem.  
ultimo p<sup>o</sup> los que se dexoga el quanto de la cir-  
cular de nueve de Mayo de este año, p<sup>o</sup> los pre-  
sentes p<sup>o</sup> los que a los exponents se les origina en la  
venta a la medida de los generos de Agodoz  
apresados p<sup>o</sup> los Sres. Guandacortas, a efecto  
de que esta Corporacion informe lo que se le  
o prece en el particular. Entendido por el  
mismo acuerdo: Se comisiona a los Pregid.

D. Juan Matas y D. Diego Prudencia de Cepa

